

(Publicado en el libro Cuba: Sociedad y Trabajo, Ajuntament de Barbera del Vallés y la Fundació Comaposada, coordinador Dr. Julio Busquets, Universidad Autónoma de Barcelona, 2000, pags. 107-120)

Necesidades y valores nuevos en la identidad de género en Cuba

Marta Núñez, Dpto. de Sociología, Universidad de La Habana

(Conferencia en el II Encuentro de Culturas Hermanas, Unión de Escritores y Artistas de Cuba, La Habana, 14 de abril de 1999. Conferencia Internacional Sociología, Desarrollo Humano y Sociedad, Universidad de La Habana, julio de 1999)

Como toda cuestión del “ser”, ser cubana en los últimos cuarenta años ha sido una experiencia cargada de las angustias, las desesperanza, las inseguridades y los cansancios que provoca vivir en una Revolución donde se lucha contra la discriminación de género en medio de enormes carencias materiales y, a la vez, ha sido un proceso de búsqueda de gozos, esperanzas, seguridades y satisfacciones, porque esta Revolución aspira a construir una sociedad más justa e independiente.

Esto, que suena a una paradoja masoquista, es la realidad que las cubanas y los cubanos hemos vivido, sobre todo en los 90.

En esta presentación intento resumir algunas de las necesidades y valores nuevos que he identificado en estudios con obreras cubanas inmersas en este vivir tan contradictorio, a partir de sus experiencias en sus empleos, en sus familias y en las comunidades donde viven. Estudio las experiencias que han vivido estas mujeres, sobre todo a partir de ser obreras, así como las necesidades y representaciones ideológicas que ellas han interiorizado a lo largo de sus actuaciones laborales.

. Para entender cómo se han formado en estas mujeres las necesidades y valores nuevos, que paulatinamente integran sus identidades individuales, muy vinculadas a las necesidades y valores que han nacido en la cultura de toda la sociedad, utilizo el concepto de identidad individual del antropólogo suizo Bernardo Albrecht, de la Universidad de Zurich (1), quien la define como “experiencias acumuladas e interiorizadas por el actor social, constituyendo su voluntad”. Para Albrecht lo cultural son “las fuerzas externas a la voluntad del actor social en su apariencia de contradicciones que, una vez que el actor social las interioriza (en

el proceso de socialización), constituyen la contradicción en el sujeto, que es su identidad cultural”. (2)

De la peruana Narda Henríquez tomo su definición de construcción del género, en el sentido que es una “construcción social de las culturas, que las personas internalizan de diversas maneras a lo largo de su proceso de desarrollo” ... “ construyendo el concepto de sí mismo y de la realidad externa en base a atributos estereotipados, reflexionando sobre la realidad e hipotetizando una realidad diferente”. Agrega que la construcción del género supone, además, “procesos políticos, experiencias vividas y vivencias varias de relaciones de poder cotidianas persuasivas y estructurales”.(3)

Por tanto, a las obreras que estudié las entiendo como portadoras culturales de nuevas necesidades e ideas, generadas por el medio social en que se han desenvuelto, específicamente en sus empleos, en sus familias y en las comunidades donde viven. Las ideas que expongo aquí las he inferido de siete estudios de caso que realicé entre 1985 y 1998 con obreras cubanas en empleos tradicionales femeninos y otros no tradicionales. (4)

Divido esta presentación en tres partes:

- . una primera con datos estadísticos sobre la mujer y el empleo en Cuba en los 90, para ilustrar el fenómeno que estudio;
- . una segunda, con las razones que explican por qué las condiciones económicas tan adversas del “período especial” (a partir de 1989 hasta hoy) no provocaron un descalabro en el empleo femenino;
- . y una tercera parte, con las necesidades y los valores nuevos generados por el empleo femenino en Cuba en los ámbitos de la economía, la ideología de género y el poder en los 90, y que están enriqueciendo la cultura cubana.

Hay dos predicciones sobre el papel de la mujer cubana en la crisis de los 90 que me ayudaron a concentrarme en este trabajo. Son dos ideas que Luisa Campuzano, profesora de la Universidad de La Habana y estudiosa de la mujer, escribió en 1995. Dijo: “Pero la mujer cubana es también quien, dadas su preparación y progresiva concientización, parece estar destinada a salir en mejores condiciones de esta crisis, cuyo fin comenzamos a avizorar “. (5)

Definía, además, a las cubanas así: "...ya no sólo son una fuerza reproductora, sino productora, y de la más alta calidad, de la nación".(6)

I Empleo femenino en estadísticas

. La proporción de las mujeres en la fuerza de trabajo total del país se incrementó establemente entre 1959 (13%) y 1970 (19%).(7) Entre 1970 y 1989 el crecimiento mantuvo su estabilidad, pero los incrementos fueron mucho más acentuados que en los once años anteriores: del 19% en 1970 (8) llegó a un 38.7% en 1989.(9) Su número absoluto también subió. De 1989 a 1996 esta tendencia se detuvo: los índices de participación femenina en la fuerza de trabajo oscilaron, y en los años en que se comenzó a salir de la crisis sus valores fueron levemente inferiores al de 1989: 1995 (37.6%) y 1996 (37.2%). (10) Este comportamiento se repite en otros cálculos. La participación de la mujer en la ocupación en 1989 fue de 35.5%, mientras que en 1995 y 1996 fue de 35.1%. (11) Sólo los índices de participación de la mujer en el sector estatal civil mostraron un ligero ascenso: 41.3% en 1989 (12) y 42.3% en 1997 (13).

Quiero detenerme en algunas características de este proceso en estos últimos nueve años.

. Las mujeres se readaptaron a nuevas formas de empleo. Al iniciarse el período especial, la casi totalidad de la fuerza de trabajo del país pertenecía al sector estatal civil. Con la reestructuración económica iniciada alrededor de 1995 que, entre otras cosas, abrió y/o amplió otros sectores no estatales, muchas mujeres cambiaron su orientación ocupacional. Así, en el sector privado, la participación femenina ascendió de un 15.1% en 1989 a un 22.9% en 1997.(14) En el sector de empresas mixtas y sociedades mercantiles, las mujeres representaron el 34.3% de todos los trabajadores en 1997.(15) La distribución al interior de las mujeres trabajadoras por sectores ocupacionales en 1989 y 1997 confirma esta reorientación laboral femenina. Según datos del Ministerio del Trabajo del total de mujeres ocupadas en 1989, un 89% trabajaba en el sector estatal civil; en 1997 lo hizo un 81.3%. Es decir, un 8% menos. En el sector cooperativo trabajaba en 1989 un 0.8% de las ocupadas, mientras que en 1997 lo hacía un 5.2% de ese total. Los índices para el sector privado fueron de un 1.5% en 1989 y un 2.8% en 1997. El sector mixto no existía en 1989; en 1997, del total de mujeres ocupadas, el 2.5% lo hacía en este nuevo sector. La categoría "otros" se mantuvo estable: 8.7% en 1989 y 8% en 1997.

Esta readaptación de las mujeres al redimensionamiento de la economía en la esfera del empleo tiene una lectura positiva en el sentido que las mujeres flexibilizaron su ubicación en la estructura laboral. Pero aún falta por ver si, al hacerlo, se incorporaron a actividades de menor calificación, y si existen ya o se manifestarán en un futuro cercano signos discriminatorios hacia ellas en los sectores privados (especialmente entre los cuenta propistas), en el mixto (indirectamente beneficiado con las divisas) y en el cooperativo.

. Desde hace más de tres lustros la mujer constituye más de la mitad de la fuerza laboral profesional y técnica del país. En 1997 representaba el 65.5% de esta categoría ocupacional. (16) Esta tendencia no se detuvo durante el “período especial”. Una de las razones básicas que explica esto, según mi opinión, consiste en la feminización de la educación, sobre todo en los niveles medio superior y universitario. En 1996 las muchachas constituyeron el 65% de los egresados de los preuniversitarios y de la enseñanza técnica profesional, y el 58% de los graduados de los centros de educación superior.(17)

. Además, la fuerza de trabajo femenina, en comparación con la masculina, tiene niveles educacionales más altos. En 1996 el 16.1% de las mujeres trabajadoras tenía nivel superior, mientras que entre los hombres trabajadores, este índice era de un 10.9%. El 44.95 de todas las trabajadoras tenía instrucción media superior en comparación con un 32.2% de los hombres trabajadores, también en 1996. (18)

. Las mujeres están empleadas en sectores no tradicionalmente femeninos en Cuba (por ejemplo, constituyen el 19% de todos los ocupados en la industria azucarera y el 21% en la agricultura, entre otros), y también, en proporciones más altas, en sectores no tradicionales para las mujeres en otros países. Así, en 1994 ellas eran el 55.4% de los fiscales, el 44% de los jueces profesionales y el 47% de los jueces del Tribunal Supremo. Eran, asimismo, el 51% de los médicos, el 62% de los médicos de la familia y el 45% de los científicos. (19) Un trabajo reciente de un estudiante del I año de Derecho en la Universidad de La Habana sobre la feminización de este centro arrojó cifras que confirman esta tendencia. En el curso 1997-1998, el 75.5% de los matriculados en Derecho fueron muchachas; el 61.2% de todos los matriculados en la Universidad fueron también mujeres: ellas representan la mayoría de los estudiantes en 15 de las 25 especialidades que se estudian en este centro. Entre los docentes, las profesoras son el 60%; son el 40% de todos los dirigentes, el 46.6% de los

decanos y el 46% de los directores de centros. (20) Sin embargo, la Universidad de La Habana no ha contado con una Rectora.

. En 1996 las mujeres ocupaban el 31% de los cargos dirigentes en Cuba. (21)

II Razones para que no ocurriera el descalabro en el empleo femenino en los 90

. Al comenzar la crisis en 1989-1990 la sociedad cubana había vivido décadas de crecimiento económico sostenido durante los cuales la población y, en especial las mujeres, habían tenido acceso a una distribución más equitativa del ingreso y a niveles decorosos de desarrollo humano. Los cubanos identificaron estos avances con el programa revolucionario. Al comenzar la crisis, por lo tanto, las reservas humanas, en cuanto a calidad de la vida, eran superiores que las de cualquier país del III Mundo.

. Hay argumentos que explican por qué la mujer cubana se mantuvo empleada en estos años de crisis y reajustes, y tiene que ver con la fuerza de la realidad. Expongo tres de estos argumentos:

- Entre las asalariadas cubanas alrededor de una tercera parte son jefas de hogar. Esta mujeres son la única fuente de ingreso de sus hogares, o son las aportadoras más fuertes. Agrego a esta proporción a las mujeres que llevan a sus nuevas uniones maritales a sus hijos de matrimonios anteriores. Estas trabajadoras suelen, por lo general, responsabilizarse con la manutención de sus hijos.
- Como dije antes, las mujeres son en la actualidad las dos terceras partes de los profesionales y técnicos cubanos. En un país como Cuba, cuya estrategia de desarrollo se basa en promover actividades económicas que requieren de alta tecnología y eficiencia, la fuerza laboral altamente calificada es imprescindible. Y, en ella, las mujeres son la mayoría.
- En tanto las asalariadas cubanas se incrementaron sustancialmente en la fuerza laboral total en los últimos 28 años (a partir de 1970), entonces puede inducirse que ya hay una considerable proporción de trabajadoras, sobre todo entre las más jóvenes, que son asalariadas de segunda generación por la vía materna. El hecho de contar con referentes empíricos de trabajadoras en sus familias es importante para explicar la permanencia.

. El marco legal y político que ha propiciado la permanencia de las cubanas en la fuerza laboral se mantuvo y adecuó a las características de la crisis y de los reajustes. Menciono sólo algunos ejemplos.

- Entre los documentos legales más importantes están la Constitución de la República (1976), el Código de la Familia (1975) y la Ley de Maternidad vinculada al Código Laboral (1974).
- En la esfera política ha existido la voluntad de no despedir a las mujeres primero como vía para racionalizar las plantillas.

. Esta relativa permanencia de la mujer en la fuerza de trabajo podría explicarlo el conjunto de medidas nuevas instauradas en estos años para proteger el empleo femenino, que complementaron las legislaciones existentes previamente que contribuyeron a la incorporación y permanencia de las mujeres en el empleo . Esta son:

- redistribución gradual y ordenada de la fuerza de trabajo que resulte en exceso debido a los procesos de redimensionamiento y reestructuración empresarial en aras de buscar una mayor eficiencia económica;
- protección a los trabajadores que no sea posible redistribuir cuando sus centros de trabajo interrumpen su producción. Ellos reciben el equivalente al 60% de sus salarios. Asimismo, se aplican subsidios a casos como las madres solas, único sostén de sus hogares, a las discapacitadas mientras no tienen ocupación, a las mujeres en período de gestación ;
- incorporación al trabajo socialmente útil de los segmentos más vulnerables de la población femenina (discapacitadas y madres solas, entre otras);
- continuar asegurando la incorporación al trabajo de las(os) egresadas(os) de nivel superior y atención a las(os) técnicas(os) de nivel medio;
- revitalización de las Comisiones coordinadoras del empleo femenino, integradas por la Federación de Mujeres Cubanas, la Central de Trabajadores de Cuba y el Ministerio del Trabajo;
- ampliación de las opciones de empleo en el sector cooperativo (unidades básicas de producción cooperativa y cooperativas de producción agropecuarias) y en el sector privado, particularmente con la consolidación y desarrollo del trabajo por cuenta propia, así como de entregar tierras ociosas en usufructo a unidades familiares.

. El Estado mantuvo el control de los recursos principales y de las decisiones para enfrentar la crisis, intentando en todo momento mantener los principios y objetivos del programa socialista.

. El “motor” para superar la discriminación de la mujer, puesto en marcha desde inicios de los 60, no se paró en los años de crisis. Las mujeres participaron en las actividades económicas del país y llevaron el peso mayor en la reproducción cotidiana de la vida. Yo diría que incrementó su autoestima; la población reconoció su papel en la crisis, y toda esta traumática experiencia generó en ellas nuevas habilidades para la sobrevivencia en el empleo y en el hogar, o las perfeccionó.

III Necesidades y valores nuevos

¿Qué necesidades ha provocado en estas mujeres el hecho de ser asalariadas? ¿Cuáles son las ideas, los valores respecto al género que estas necesidades han incorporado en la cultura de las personas que les rodean en sus empleos, sus familias y sus comunidades? ¿Qué inferencias extraigo para entender lo que podría estar sucediendo en toda la sociedad?

Ellas tienen necesidades nuevas, bien diferentes de las de sus madres, sobre todo cuando son obreras de primera generación por la vía materna. Estas necesidades nuevas las promovió la enorme socialización que provocó en ellas la Revolución, cuando las llevó a traspasar las fronteras del hogar. Y también se fueron formando gracias a las infinitas formas de adaptación a esta nueva calidad de vida, que estas mujeres idearon y construyeron ellas mismas. Quiero detenerme en una brevísima reflexión. Suele decirse: “La revolución dio todo a las mujeres.” Esto es verdad si se incluye en su comprensión todas las acciones y espiritualidades que las mujeres, sobre todo las trabajadoras asalariadas, incorporaron a la vida del proyecto revolucionario. El proceso cubano de feminización de la PEA ha sido promovido “desde arriba” y “desde abajo”, y ambos niveles han interactuado perennemente. Estimo que éste es uno de los rasgos que caracterizan a lo que he dado en denominar modelo cubano de empleo femenino.

¿Cuáles son estas necesidades y valores nuevos? Enumeraré sólo algunos en la economía, en la ideología de género y referidas al poder.

En lo económico, las mujeres necesitan trabajar para ingresar dinero a sus hogares; para mantenerse a sí mismas, a sus hijos - sobre todo cuando conviven con maridos que no son los padres de éstos -, y para contribuir a sus hogares, a veces como las aportadoras más fuertes. Esto crea en ellas sentimientos de asegurar sus vidas por sus esfuerzos propios, y de independizarse de quien sea: de sus maridos, de sus padres, del Estado. Esto último lo manifiestan cuando expresan: "...porque yo sí que me gano bien ganado mi sueldo".

Trabajar ha generado en ellas habilidades para organizar su cotidianidad, ante todo en la segunda jornada. Les ha permitido decidir con sus parejas y resto de los familiares cómo administrar los gastos del hogar, distribuir las tareas y pensar en sus proyectos de vida. En diferentes estudios de caso con obreras realizados a partir de 1987, se observa una tendencia a que mujeres y los hombres compartan las tareas del hogar, en aquellas parejas jóvenes donde los dos cónyuges trabajen, y donde han ideado medios para vivir su cotidianidad hogareña con relativa independencia de la familia extendida en la que habitan. Esto se nota con más claridad cuando estas parejas viven solas con sus hijos.

En el futuro quiero profundizar más en este proceso en que la actuación económica interactúa con la esfera de las ideaciones con perspectivas de género en la cotidianidad de las trabajadoras cubanas, sobre todo en el período especial. La Dra. Ofelia Schutte me ha dado una clave con su trabajo sobre la "ética del cuidado", en el cual plantea que cuando las mujeres, básicamente las trabajadoras, organizan sus vidas y las de sus familias para atender a las personas de la tercera edad de sus núcleos familiares y de los más pequeños, lo hacen no sólo con elementos emocionales, sino con un proceso cognoscitivo.(22)

Trabajar como asalariadas les hace sentirse útiles socialmente. Por ejemplo, "lo duro" de su trabajo les hace ganarse el reconocimiento de ellas mismas, de sus colegas de trabajo, de sus familiares y de la comunidad donde residen. En Guanímar, que es el pueblo donde viven las mujeres que estudié en 1992 y 1997, a las mujeres se les conocía como "la mujer de fulano o de ciclano". Ahora se escucha cada vez más "el marido de la Polaca" o "el de Aleida".

Otro conjunto de necesidades nuevas las veo en sus deseos de diferenciarse, en tanto trabajadoras, del resto de las mujeres de la comunidad donde viven. Ellas se bautizaron "las Candiñas", que eran las prostitutas que protagonizaban de una popular telenovela brasileña. Me explicaron que lo hicieron, porque esas "Candiñas" eran las únicas mujeres que

trabajaban en la novela; para diferenciarse jocosamente del resto de las guanimeras, incluso de otras asalariadas en esferas tradicionalmente femeninas, porque ellas “sí trabajaban duro”, y, sencillamente, para adelantarse a las inevitables burlas de sus coterráneos, que inicialmente, las miraban críticamente salir a las 6 de la mañana y regresar horas después “llenas de tierra”.

Necesidades y valores en la ideología de género.

Las transformaciones que las asalariadas cubanas han debido sufrir en su proceso de “ser mujeres” han conmocionado valores tradicionales de la ideología de género de toda la sociedad cubana, y no solamente de la mujer. En la esfera ideológica, las trabajadoras tienen papeles reconocidos socialmente entre los actores sociales del país. Llegar a esto ha sido muy difícil para las mujeres, porque ha implicado angustias cotidianas, pero, también, han tenido satisfacciones espirituales. Esta es una de las esferas donde se observan más paradojas. Por ejemplo, las canciones de la Nueva Trova exaltan a las cubanas hasta niveles en que los hombres protagonistas de las letras admiten compartirlas con otros (me refiero aquí a “El breve espacio en que no estás”, de Pablo Milanés, porque es una preferida de ambos sexos). Y muchos salseros nos fustigan y humillan.

Se nota, asimismo, en el aún insuficiente protagonismo que tienen las mujeres trabajadoras en los medios de comunicación del país, aunque en ellos trabajan muchas periodistas, incluso como directoras y subdirectoras de órganos de prensa.

La publicidad turística hecha por cubanos ha transmitido durante años una imagen sexista de las cubanas. Las direcciones del Ministerio de Turismo y de la Aeronáutica Civil han reconocido este lamentable sesgo, e intentan proyectar imágenes de Cuba y de la mujer más realistas. Pero hay mucha publicidad de este tipo distribuida por el mundo, y aún hay empresas cubanas que promocionan sus productos y servicios con imágenes de las cubanas como objetos de placer sexual y/o como seres discriminados.

Hay otra faceta de la identidad de género en Cuba poco estudiada. Se trata de cuánto la lucha contra la discriminación de la mujer en Cuba ha estremecido y transformado la identidad de los hombres.

Ha sucedido aquí lo que ocurre con todos los grupos humanos discriminados: a las mujeres les ha costado tanto esfuerzo ocupar el lugar que hoy tienen en Cuba, han tenido que demostrar tan repetidamente que ella son iguales, lo han incorporado tanto a sus actuaciones, que no pueden parar. Por esto, las cubanas se han convertido en una suerte de locomotoras que arrastran a los hombres en muchos aspectos de sus acciones y subjetividades.

Puedo ilustrar esta idea con ejemplos de la cotidianidad. Hay hombres que ya desempeñan públicamente funciones que hasta hace poco eran sólo de las mujeres. Por ejemplo, llevan a los niños a los círculos infantiles y a las escuelas; hacen colas y portan “jabas” para comprar alimentos; comparten las tareas en el hogar; trabajan bajo la dirección de mujeres en sus centros de trabajo; y conviven en pareja con mujeres que ingresan al presupuesto familiar más que ellos.

Son cosas pequeñas de la vida diaria, que cobrarán significados culturales cuando se vayan generalizando, sobre todo entre los hombres de las generaciones más jóvenes.

Necesidades y valores relacionados con el ejercicio del poder

Los datos de la participación de la mujer el “empoderamiento formal”, esto es, ocupando cargos de dirección en las instituciones laborales, en el Partido y en el Parlamento, sobre todo en las “cúpulas”, son considerados bajos en Cuba, porque se les compara con la creciente presencia femenina en las esferas laboral y política en los últimos 29 años.

Estimo que existen al menos dos condiciones para que las cubanas asuman más visiblemente el poder.

Primera. Se dice que cuando las mujeres alcanzan el saber que antes le era negado como parte de la estrategia de subordinación patriarcal, entonces poseen una condición imprescindible para ejercer el poder. Las cubanas han “asaltado” el saber de varias maneras:

- . por la feminización de la educación en todos sus niveles, sobre todo en el universitario y preuniversitario, donde son el 58% y el 65%, respectivamente, de los egresados;

- . por su presencia entre los científicos (son el 45% de ellos) y entre los profesores de los centros de educación superior (alrededor del 60%);

- . porque representan las dos terceras partes de los profesionales y técnicos cubanos;
- . y porque, con relación a los hombres trabajadores, poseen niveles de escolaridad más altos.

Segunda condición. Las trabajadoras cubanas se han entrenado para tomar decisiones, que es un requisito del ejercicio del poder. Tienen obligatoriamente que tomar decisiones, consciente o inconscientemente, para organizar sus tareas en la jornada laboral, en la “segunda” jornada y en la de los quehaceres políticos y sociales.

Como apunté anteriormente en los estudios de caso que realicé entre 1985 y 1998 con mujeres obreras, observé que, en aquellas parejas donde ambos cónyuges trabajaban , y que habían logrado organizar una suerte de familia nuclear, aunque convivieran estrictamente hablando dentro de una familia extendida, existía una tendencia a compartir las responsabilidades domésticas. Esto se manifestaba, sobre todo, en las parejas más jóvenes. Otra característica consistía en que eran las mujeres quienes distribuían las tareas . Cuando preguntaba a estas mujeres si se sentían preparadas para desempeñar cargos de dirección en sus centros laborales, la mayoría respondió afirmativamente. Sin embargo, sólo la mitad deseaba ocupar cargos directivos. Las razones de más peso para hacerlo eran dos: incrementarían sus salarios y mejorarían las condiciones de trabajo. Las razones que obstaculizaban asumir estas funciones eran: no les gustaba mandar a hombres y tenían que trabajar mucho en sus hogares.

De estos estudios saqué una conclusión a fines de 1992: estas mujeres se estaban entrenando para tomar decisiones en sus centros de trabajo y en sus hogares, y lo hacían en un proceso que transcurría con una suerte de “naturalidad”. Esta “naturalidad” la entendía de la manera siguiente:

- . la incorporación de las mujeres al empleo no se había detenido;
- . existían marcos legales y políticos que propiciaban esta tendencia;
- . tomando la masa de mujeres asalariadas en Cuba, ellas habían promovido laboralmente porque estaban en todas las categorías ocupacionales (incluida la de dirigentes), desempeñaban actividades complejas, incursionaban en todas las esferas de la economía (comprendidos empleos no tradicionalmente femeninos), tenían niveles educacionales relativamente más altos que los hombres,

. no disputaban a nadie el control de la esfera “privada” y hacían todo lo posible por mantenerse en la “pública”.

En un estudio exploratorio que realice en estos momentos con mujeres profesionales, les he preguntado si se sienten preparadas para asumir cargos de dirección, y si desean asumirlos. A lo primero todas responden afirmativamente: porque tienen niveles educacionales altos; poseen la experiencia profesional que da ascender en la escala ocupacional; porque compatibilizar sus esfuerzos en las tres jornadas les ha generado capacidades organizativas; y porque saben llevar a la práctica sus objetivos de trabajo.

A lo segundo la mayoría responde negativamente: no aspiran a ocupar cargos de dirección en sus empleos. Esgrimen los argumentos siguientes: los beneficios salariales son pequeños; no les gustaría fracasar como dirigentes después de todo lo que han tenido que estudiar y trabajar para llegar a lo que son; y, en sus puestos actuales, sienten que toman decisiones sobre cuestiones importantes de su espacio laboral.

De estas reflexiones infiero que existen ya condiciones reales para el empoderamiento de las mujeres en el empleo, y que los obstáculos para que esto fructifique son, ante todo, las manifestaciones de la ideología patriarcal y las carencias materiales. Pero también habría que considerar, sobre todo en el caso de las profesionales, el no deseo de las mujeres, porque estiman que ya ejercen poder en sus esferas de actividad.

Conclusiones

1. La identidad cultural cubana se ha enriquecido en los últimos años con valores y necesidades nuevos generados por el fenómeno del empleo femenino en el país. En esta presentación he resumido algunos de estos valores en las esferas económica, de la ideología de género y en el poder, que he identificado en los estudios de caso que he realizado.
2. Para que este proceso de creación de nuevas necesidades y valores vinculados a la presencia de la mujer en la fuerza de trabajo del país no se detenga, es imprescindible que continúen las interacciones entre la voluntad política, ejercida “desde arriba”, y las actuaciones de la sociedad y, especialmente de las mujeres, “desde abajo”. Esta ha sido una característica que ha distinguido al proceso cubano. Ello ha permitido, en mi opinión, evitar los “backlashes” o retrocesos, ocurridos en sociedades desarrolladas,

como contraofensivas a los períodos de avances femeninos , así como la feminización de la PEA, incursionando en esferas mal remuneradas y de baja calificación.

La Habana, abril de 1999

NOTAS

- (1) Bernardo Albrecht, “Reflexión metodológica sobre Socialismo e identidad cultural”, manuscrito elaborado en base a las exposiciones que hizo el autor en mayo de 1991 en los talleres de desarrollo integral de la Ciudad de La Habana y en la Universidad de La Habana.
- (2) IBIDEM
- (3) Narda Henríquez (editora), Encrucijadas del saber, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1996, pags. 42-44.
- (4) Marta Núñez Sarmiento, “La mujer cubana y el empleo en la Revolución cubana”, Equipo internacional de investigaciones comparadas sobre la mujer, oct. 1988, Ed. de la Mujer, La Habana. “Estudio de las trabajadoras textiles: balance preliminar en la empresa Ariguanabo”. Helen Safa, Marta Núñez, Rosa M. Cartaya, Margarita Flores, Rita Pereira y Raúl Ramos, 1987 (mimeografiado). “Informe de la investigación realizada en el combinado textil Celia Sánchez Manduley del 27 de enero al 13 de febrero de 1987”. Marta Núñez, Rosa M. Cartaya, Margarita Flores, Rita Pereira y Raúl Ramos. 1987, mimeografiado. Marta Nunez “Las trabajadoras en una fábrica textil. Resultados de una investigación.”. En “Debate sobre la sociedad cubana”, editado por el Seminario Etnológico de la Universidad de Zurich y la Universidad de Berna. 1988. Marta Nunez “Case Study of Cuba: Women and the Economic Crisis”. SWEC/1988/CS.2. 9 September 1988. United Nations Interregional Seminar on Women and the Economic Crisis. Vienna, 3-7 October, 1988. Marta Núñez, “Estudio de caso de Cuba: dos programas de seguridad y asistencia social dirigidos a la familia y su

impacto sobre la mujer”. Joint INSTRAW/UNFPA Training Seminar on Women, Population and Development, Sto. Domingo, May 22-26, 1988. Marta Núñez Sarmiento, “Mujeres en empleos no tradicionales”, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1991. Marta Núñez, “La mujer en el periodo especial”, revista “América Latina”, Ed. Ciencia, Academia de Ciencias de Rusia, No. 12, 1993 (en ruso). Marta Núñez, “Las mujeres de la carreta”, dic. 1993, Moscú (inédito). Marta Núñez, “Proposiciones metodológicas para investigar con enfoque de género”, nov. 1997, ponencia al Encuentro Iberoamericano de Sociología, Universidad de La Habana, nov. 1997 y a la X Conferencia de filósofos cubanos y norteamericanos, Universidad de La Habana, junio 1998. Marta Núñez, “Las mujeres de la carreta cinco años después (1992-1997)”, ponencia presentada al Encuentro “La mujer en los umbrales del siglo XXI”, Universidad de La Habana, nov. 1997.

- (5) Luisa Campuzano, “Ser cubanas y no morir en el intento”, revista “Temas”, No. 5, ene./marzo 1996, La Habana.
- (6) IBIDEM
- (7) Marta Núñez Sarmiento, “La mujer cubana y el empleo en la Revolución cubana”, op. cit.
- (8) IBIDEM
- (9) Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Anuario Estadístico de Cuba 1996, tabla V.11, pag. 116.
- (10) IBIDEM
- (11) Datos aportados por el Ministerio del Trabajo de Cuba.
- (12) “Mujer, economía y desarrollo sostenible”, documento de la delegación cubana al Encuentro Internacional de Solidaridad entre Mujeres; La Habana, abril de 1998.
- (13) IBIDEM
- (14) Datos aportados por el Ministerio del Trabajo de Cuba.
- (15) IBIDEM.

(16) “Mujer, economía y desarrollo sostenible”, op. cit.

(17) IBIDEM.

(18) ONE, “Indicadores sociales y demográficos de Cuba”, abril de 1998, pag. 9.

(19) “La mujer cubana en cifras”, documento de Cuba a la Conferencia de Beijing, Ed. de la Mujer, La Habana, 1995.

(20) Onay Lorenzo Pulido, “Feminización de la Universidad de La Habana”, trabajo final de la asignatura Metodología de las investigaciones sociológicas, Faculty de Derecho, junio de 1998.

(21) “Mujer, economía y desarrollo sostenible”, op. cit.

(22) Ofelia Schutte, “The Ethics of Care and the Creation of Culture”, Tenth Conference of North American and Cuban Philosophers, Havana, June, 1998.